

Insere con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administracion y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO TERCERO.—NUMERO 788.

Madrid, domingo 3 de Octubre de 1880.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

A nuestros abonados

La empresa de la GACETA UNIVERSAL hace pública su gratitud á todos sus favorecedores que, apesar de la suspension que hemos sufrido, han seguido renovando sus suscripciones, y ruega á los que por razon de viajes ú otras causas se hallen en descubierto hagan oportunamente sus abonos.

Toda la correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador, Reina, 8, bajo; recordando nuevamente á nuestros suscritores que nos es imposible girar contra ellos por cantidades insignificantes, y que esperamos harán uso del Giro mutuo para hacer los pagos.

Creofagia y vegetalismo

En una tesis recientemente sostenida de una manera brillante en la facultad de Paris, una jóven doctora, Mad. Kingsford, ha querido demostrar la superioridad bajo todos conceptos del vegetalismo, ó alimentacion puramente vegetal, sobre la creofagia, ó alimentacion animal.

Mad. Kingsford forma parte de una sociedad vegetariana inglesa, que cuenta más de 3.000 miembros. Hace ya ocho años que no come carne, y está perfectamente bien de salud. En su trabajo cita el ejemplo de la mujer de uno de los fundadores de la sociedad Vegetalista inglesa, la cual vivió durante treinta años sin comer una sola vez carne y sin beber más que agua. Esto no le impidió tener 15 hijos, de los cuales alimentó con sus pechos á 14, y conservar hasta una edad avanzada, no sólo una salud floreciente, sino todo su vigor y su buen humor.

Muchos obreros, y sobre todo campesinos franceses, tienen un régimen exclusivamente vegetal. Lo mismo sucede en la mayor parte de los pueblos del Mediodía y del extremo de Oriente, y todo el mundo sabe que los chinos, entre otros, esos comedores de arroz, son grandes trabajadores.

Estos ejemplos son convincentes, como lo es tambien el argumento sacado de la estructura dental del hombre, estructura que le coloca entre los frugívoros y no entre los carnívoros.

La tesis de Mad. Kingsford tiene en contra el uso cada vez más difundido del alimento animal y ciertos hechos incontestables. Todo el mundo recuerda los obreros ingleses empleados en el ferrocarril de Rouen, y que, alimentados exclusivamente de *rosbif*, hacían un trabajo superior en más de un tercio al de los trabajadores franceses, que se alimentaban de legumbres y caldo. En una época de su agitada vida, el célebre novelista Balzac, con una alimentacion casi exclusivamente de carne, adquirió rápidamente una fuerza muscular considerable, que le permitió *boxear* con los vagabundos, cuya vida estudiaba, y vencerlos.

Los marineros europeos, cuya alimentacion es la carne, son siempre más robustos que los salvajes frugívoros.

Para resolver la cuestion, al menos de una manera aproximada, es necesario acudir al análisis del fenómeno de la nutricion. El organismo humano es una máquina muy complicada, que mantiene su propio calor á un grado constante en medio de las variaciones de la temperatura exterior; que ejecuta cada dia un trabajo considerable mecánico en los músculos y los órganos de la circulacion, fisico-químico en la digestion y eliminacion de las sustancias inútiles, aparte del trabajo que se opera en el sistema nervioso y en el cerebro.

En virtud de un principio que tiene hoy la autoridad de axioma, para ejecutar todos estos trabajos es necesario producir calor, el cual no puede obtenerse más que por la combustion del carbon. El carbon se encuentra en la grasa y en las materias hidrocarbonatadas, como el almidon, el azúcar, etc.

Para dar una idea del fundamento de nuestra afirmacion, vamos á reseñar brevemente el movimiento observado desde 1876 en las que funcionan en Italia.

tas sustancias deben encontrarse en la alimentacion.

Aquí Mad. Kingsford triunfa ó parece triunfar. Demuestra, en efecto, que muchos alimentos vegetales, el trigo, el centeno, etc., contienen tanto ázoe como la carne, y un 5 por 100 más que ésta las habas y las judías. Estas legumbres tienen la ventaja sobre la carne de encerrar elementos hidrocarbonatados. La proporcion de la grasa es menor, pero es fácil el suplirla con la adición de la manteca ó del queso. Sosteniendo las ventajas del vegetalismo, Mad. Kingsford—por algo es mujer—obedece sobre todo á un sentimiento: quiere evitar al hombre el crimen de matar todos los dias á sus hermanos menores, ó sus primos los animales; pero no se opone á que les tomemos su leche, y aún á los pájaros sus huevos, lo cual, sin embargo, es casi un asesinato cometido en menores. ¿Y la seda? ¿Y la piel para el calzado? ¿Y las plumas? Pero pasemos adelante.

La sabia doctora ha olvidado un punto importante, y es que la mayor parte de los vegetales, como están envueltos en una capa leñosa más ó menos espesa, son mucho más difíciles de digerir que la carne. De aquí se sigue que, en el mismo espacio de tiempo, el creólogo se asimila una cantidad mucho mayor de sustancias útiles que el vegetalista, y repara, por lo tanto, más pronto sus pérdidas y recobra ántes sus fuerzas. Si bien nuestros dientes son iguales á los de los animales frugívoros, es preciso tener en cuenta que nuestro aparato digestivo es mucho menos desarrollado que el de los herbívoros. Proporcionalmente, el tubo intestinal de los carneros y de los caballos es mucho más largo que el nuestro. Como observa con mucha razon M. de Parville, en la carne de los animales que comemos, para conservarles un año, se ha verificado anteriormente una trasformacion preparatoria que facilita y activa nuestro trabajo. Y en apoyo de esta observacion puede añadirse que no podemos digerir más carne que de los herbívoros.

Pero si las carnes tienen la ventaja incontestable de reconstituir más rápidamente la fuerza muscular, el abuso de una alimentacion exclusivamente animal presenta graves inconvenientes. Se evalúa en 18 gramos próximamente la racion de ázoe que debe absorber cotidianamente el organismo humano para reparar sus pérdidas y el gasto de la máquina.

Ahora bien: un kilogramo de carne de vaca contiene 30 gramos de ázoe, y una libra de pan cinco gramos. Se ve, pues, que la cantidad de ázoe absorbida por un creólogo dotado de un apetito regular es casi doble de la necesaria para la conservacion del hombre.

El exceso, en un principio recae sobre los músculos, cuyo peso y vigor aumentan; pero al poco tiempo, como no encuentra empleo, se acumula en la sangre, en los riñones y en las articulaciones. De aquí despues la gota, el reuma, el mal de piedra, etc., y otras enfermedades que casi no atacan más que á los ricos, segun un proverbio muy exacto.

De todo lo que precede, la conclusion natural es que la alimentacion del hombre debe ser mixta, comprendiendo la carne y los vegetales en proporcion variable, segun el organismo y las ocupaciones de cada uno, el clima, la estacion, etc.

Las cajas de ahorros postales en Italia

Ya en otra ocasion nos hemos ocupado de este asunto, con motivo del establecimiento en Francia de tan beneficiosas instituciones; y hoy, con importantes datos que nos suministra la prensa extranjera relativos á las que funcionan en Italia, insistimos en la necesidad, en la conveniencia de que se piense seriamente en plantearlas en España, donde no dejarían ciertamente de producir los saludables efectos que se han experimentado ya entre la clase artesana y labradora de las naciones donde llevan algunos años de existencia. Para dar una idea del fundamento de nuestra afirmacion, vamos á reseñar brevemente el movimiento observado desde 1876 en las que funcionan en Italia.

A 56.354 ascendió el número de libretas

inscritas en dicho año, representando un valor de 2.443.402 pesetas 93 céntimos; en fin de 1877 se elevaban aquéllas á 114.291, y su importe á 6.474.746 pesetas 46 céntimos; un año más tarde la cantidad depositada era la de 11.384.967 pesetas 89 céntimos, y las libretas emitidas sumaban 157.507; por último, en 31 de Diciembre de 1879 resultaron existentes en la liquidacion de fin de año 238.869 libretas, por un valor de 26.232.786 pesetas 38 céntimos.

Las libretas abiertas y cantidades depositadas han sido en cada año:

	Libretas	Pesetas
1876...	56.354	2.443.402 93
1877...	57.937	4.031.343 53
1878...	43.216	4.910.221 43
1879...	81.632	14.847.818 49
	239.139	26.232.786 38

Este aumento que se advierte proviene de que el público adquiere cada dia un conocimiento más exacto de la utilidad de las cajas postales, y aprecia mejor la sencillez de sus operaciones al aumento de interes en los depósitos, y á un conjunto de circunstancias económicas, mediante las cuales el dinero afluye desde hace algunos años cada vez en mayor abundancia á la Caja de Ahorros, esperando la ocasion de un empleo más productivo.

Los capitales se han hecho prudentes y desconfían de los negocios.

En los primeros tiempos de las cajas de ahorros postales de Italia el interes de los depósitos se fijó en 3 por 100. La Caja de préstamos y depósitos daba 4'30 por 100 sobre los depósitos voluntarios, y el 3'50 sobre los necesarios, de donde resultaba que el capital en formacion estaba menos remunerado, menos atraído y animado que el ya formado. Reconocidos los inconvenientes de esta anomalía, se resolvió aumentar los intereses de los ahorros confiados á las cajas postales, y despues de muchos tanteos y cálculos se decidió fijarlos á 3'50 por 100 desde 1 de Enero del año último. El extraordinario ingreso que dejamos consignado demuestra claramente los excelentes resultados que produjo tan acertada medida.

De las 3.273 oficinas de correos que existían en 1879, 3.259 estaban autorizadas á llenar el servicio del ahorro; de éstas, 2.977 realizaron operaciones durante el curso del año, y 282, representando 600 municipios próximamente, no hicieron ninguna.

El violinista Ole Bull

Hace poco ha fallecido en su país un violinista noruego llamado Ole Bull, que fué en su tiempo el émulo de Bériot, de Paganini, etc.

Ole Bull, como casi todos los grandes artistas, habia tenido una infancia dolorosa y habia sufrido las torturas de la miseria, de la cual salió gracias á un extraordinario golpe de la suerte.

El *Montagsblatt* refiere con este motivo la conmovedora anécdota siguiente:

«Cuando Olé Bull, jóven y desconocido, se hubo marchado de Paris, donde le habian robado todo lo que poseía, incluso el violin, fué á parar á Boulogne, donde vivió del producto de algunas lecciones.

Algunos dias no comía; y una noche, apremiado por el hambre, buscó vanamente en su pobre buhardilla un mendrugo de pan que creía haber puesto á un lado el dia ántes.

Entonces cogió su violin, que era un instrumento bastante ordinario, y le arrancó melodías ora tiernas y quejumbrosas, ora salvajes, expresando su desesperacion.

Los transeúntes se paraban maravillados del extraño poder de aquella música; pero ninguno de ellos tuvo la idea de informarse de si el artista habia comido.

Ole Bull habia cesado de tocar el violin y hallábase entregado á un profundo sueño, cuando despertó oyendo llamar á su puerta. Entraron tres señores, y le pidieron que hiciera el favor de ir dentro de media hora á dejarse oír en el concierto de la Academia filarmónica.

—¡Yo!—gritó en el colmo de la extrañeza.—¡Yo tocar al lado de Mme. Malibran y de Bériot!

—No,—contestó uno,—Bériot se ha amosado y nos niega su concurso; ma-

dame Malibran se halla indispueta. La reemplazará á instancias nuestras madame Colbrau-Rossini. Pero no tenemos violinista, y Mme. Rossini, que vive enfrente de esta casa y que os ha oído tocar muchas veces, nos ha hablado de vuestro mérito.—«Si tiene valor de presentarse ante el público,—nos ha dicho,—respondo de su éxito».

—Os ofrecemos lo que estaba prometido á Bériot: la mitad exacta de los productos. ¿Acceptais? El concierto va á principiar.

Ole Bull lo siguió, creyéndose victima de alguna alucinacion. El salón estaba completamente lleno y aplaudia á madame Rossini, que acababa de cantar. El programa anunciaba un solo de violin. Ole Bull cogió su instrumento, y sin parar mientes en la atencion del público, que le escarrecia á causa de su nada elegante traje, improvisó una dolorosa elegía, en la que expresó, en melodías que desgarraban el alma, toda la tristeza de la suya.

Los oyentes, con el corazón oprimido, apenas si osaban respirar bajo la presion de esta queja, que terminó por un trozo de dulce melancolía que aplacó las angustias del principio.

El artista se detuvo; una verdadera tempestad de aplausos estalló; los bravos no cesaban. El director hizo descender el telon, y todos se apresuraron á felicitar al artista, que cayó casi desfallecido, diciendo en voz baja: «¡Pan, por el amor de Dios, un pedazo de pan!»

Condujosele inmediatamente á una sala, adonde le sirvieron platos sustanciosos y vino generoso. Comió, y á poco se repuso y se sintió lleno de animacion y confianza.

La segunda parte del concierto habia dado principio. Bull ejecutó un segundo solo, haciendo oír esta vez los más alegres y tiernos acentos; creíase trasportado á los días de su infancia y ante la poética naturaleza de las montañas de Noruega. Fué un encanto de otro género.

El entusiasmo del público casi rayó en delirio: el jóven artista se desvaneció, pero esta vez doblegado por la alegría de su triunfo.

Al otro dia era célebre.»

Sociedades científicas, artísticas y literarias

Ayer se verificó en la Escuela nacional de música y declamacion la inauguracion del curso escolar y el reparto de premios adjudicados en los concursos públicos de este año.

Presidió el acto el rector de la Universidad, Sr. Rioz y Pedraja. El ejercicio lírico con que se ha solemnizado comprende los números siguientes:

- 1.º Tercer scherzo para piano en do sostenido menor, Chopin, por la señorita doña Elisa Veloso, alumna premiada del Sr. Compta.
- 2.º Romanza de la ópera *Rita*, Guercia, por la señorita doña Pilar Garrido, alumna premiada del Sr. Martin.
- 3.º Fantasia para violin (ob. 100), Bériot, por la señorita doña Rosa Izquierdo, alumna premiada del Sr. Monasterio.
- 4.º Aria de la ópera *El Trovador*, Verdi, por la señorita doña Matilde Rodríguez, alumna premiada del Sr. Inzenga.
- 5.º Allegro de concierto para piano, Quesada, por el Sr. D. Felipe Espino, alumno premiado del Sr. Compta.
- 6.º Duo de la ópera *La Traviata*, Verdi, por la señorita doña Matilde Rodríguez y D. Manuel Carbonell, alumnos premiados del Sr. Inzenga.

El director de la Escuela, Sr. Arrieta, dirigió algunas frases á los concurrentes. Muchas y distinguidas damas dieron con su presencia realce á la solemnidad.

Espectáculos

Anoche se verificó en el teatro Español, y para honrar la memoria del ilustre Hartzenbusch, la obra clásica *La jura en Santa Gadea*, magistralmente desempeñada.

En la ejecucion se distinguieron las señoritas Contreras y Chamant, y los señores Vico, Morales y Luna.

Se leyeron poesias alusivas al objeto de la funcion, debidas á las inspiradas plumas de los Sres. D. Leopoldo Cano, Hidal-

go de Mobellan, Ortega de Morejon y unas quintillas del popular actor Mariano Fernandez.

El teatro estaba concurridísimo, y la funcion, en conjunto, satisfizo al distinguido público que anoche acudió á rendir un justo homenaje al insigne poeta, gloria de nuestra época.

Ha sido escriturada para el teatro Albiu la distinguida primera tiple cómica señorita doña Romualda Moriones, y el dia 16 de este mes saldrá para la Habana.

En uno de los intermedios de *El barbero de Lavapies*, representado anoche en el teatro de la Alhambra, hicieron su *debut* las cuatro señoritas suecas que componen el llamado célebre cuarteto Svea, muy aplaudido, segun los carteles, en las principales ciudades de Europa.

Mañana se estrenará en el teatro salon Esclava un juguete cómico en un acto titulado *Negocio redondo*, escrito por uno de los actores de la compañía que actúa en dicho teatro.

En la próxima semana hará su presentacion ante el público que concurre al citado coliseo la señorita Pardo.

Han llegado á Valencia la aplaudida actriz doña Pascuala Cabezas y su esposo el aplaudido actor cómico D. José García.

En Valencia se ha suscitado una cuestion entre el público abonado al teatro Principal y la empresa, que ha dado por resultado el que el conocido actor señor Valero haya rescindido el contrato que tenia firmado para la presente temporada.

En la próxima semana se pondrá en escena en el teatro de la Comedia una nueva obra del Sr. Echegaray (D. Miguel), titulada *El número tres*.

Ha sido remitida al ministerio de la Gobernacion, para que sea autorizada la representacion, una zarzuela en un acto titulada *La calle de Francos*, que se destina al teatro de la Alhambra.

Funciones para hoy

TEATRO REAL.—A las ocho y media. —Turno impar.—Roberto el diavolo.

TEATRO ESPAÑOL.—A las nueve.—Turno 3.º impar.—La jura en Santa Gadea.—El abate Pirracas.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—Dos Napoleones.—Música clásica.

APOLLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—Heliodora ó el amor enamorado.

FOLIES ARDERIUS.—A las ocho y media.—El barberillo de Lavapies.—Concierto por el cuarteto Svea.—La Rosa de Ficher y de viaje, marcha.

TEATRO DE LARA.—A las ocho y media.—La resurreccion de Lázaro.—Con la música á otra parte.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Que ustedes lo pasen bien.—Piensa el ladrón...—La cancion de la Lola.

LICEO DE CAPELLANES.—A las ocho y media.—Los palos deseados.—Buenas noches, Sr. D. Simon.—Acertar por carambola.—El lucero del alba.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los carboneros.—En el tren.—A sangre y fuego.—Caiga el que caiga.

MARTIN.—A las ocho y media.—Maruja.—Una víctima inocente.—Por un ángel.—El amante espíritu.—Baile.

RISA.—A las ocho.—Perico el empedrador.—Pascual Bailon.—Kilos y medios kilos.—Todos locos.—Los parvulitos.—El tripilli.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantitas).—A las ocho y media.—Grandes y notables ejercicios gimnásticos y acrobáticos, y los populares clowns Tony Gryce y Honry.

Ciegos!

Ayer mañana era El Conservador quien decía que el general Martínez Campos había vencido al carlismo porque los carlistas quisieron darle una prueba de amistad dejándose vencer; anoche es La Política quien echa en cara al ilustre general mercedes y honores recibidos de S. M. el Rey y ganados en servicio de las instituciones y en defensa de la Patria.

No diríamos verdad si dijésemos que extrañáramos esta conducta de los periódicos ministeriales: los conocemos demasiado para extrañar que se ceban en el caído, por más que ayer, cuando se encontraba en las alturas del Poder, le hiciesen objeto de sus adulaciones.

Pero ¿qué es lo que se proponen? ¿Adónde quieren ir a parar por este peligroso camino? ¿Sirven de esta manera la causa de las instituciones? ¿Creen que es de este modo como pueden responder cumplidamente a los cargos de las oposiciones? ¿Es así como defienden de la cólera de la opinión su insensata política?

¿Quién es La Política, quién es el Sr. Cánovas, quién es todo el partido liberal-conservador, para venir a echar en cara al general Martínez Campos lo que el general Martínez Campos no les debe? ¿No recuerdan La Política, el Sr. Cánovas y el partido liberal-conservador las elocuentes, las nobilísimas frases que el general Martínez Campos pronunció en el Senado en momento solemne?

El general Martínez Campos sabe que las mercedes recibidas por sus servicios las debe al Rey y a la Patria: si el general Martínez Campos supiera que algo de lo que es lo debía al Sr. Cánovas, sépalo La Política, ni lo habría recibido ni lo conservaría un solo momento. ¿Quién es el Sr. Cánovas para recompensar los grandes servicios prestados por el general Martínez Campos?

Pero hay en el fondo de esta cuestión una tendencia sobre la cual hemos de decir algunas palabras. Prescindimos de lo que puede tener y desde luego tiene de irrespetuosa esta conducta de La Política para con los altos poderes, y prescindimos no porque dejemos de lamentarla, no porque no veamos en ella el germen de grandes males y de peligrosos extravíos, sino porque sabemos que de entrar nosotros en la cuestión nos expondríamos a los furores del fiscal de imprenta, pagando los vidrios rotos por La Política.

¿Qué es lo que pretende el periódico de cámara? ¿Defender que ciertas personalidades deben limitarse a aplaudir al Sr. Cánovas, manteniéndole a costa de su propio prestigio y sosteniéndole a pesar de tantas torpezas y de tantas locuras?

¿Es esto lo que se pretende? Pues para conseguirlo habría necesidad de apagar antes todo destello de dignidad en ciertas conciencias, para que lo subordinasen todo, su propia responsabilidad, sus deberes, su amor a las instituciones, al capricho, a la ceguedad de un hombre funesto.

¿Qué quiere La Política, que el general Martínez Campos entienda que el Sr. Cánovas es quien le ha otorgado ciertas mercedes para comprar su apoyo y para pagar su aplauso?

Pues el general Martínez Campos entiende otra cosa, entiende que todo lo debe a la Patria y al Rey, y que para él no hay más culto ni más deber que la Patria y el Rey.

Y porque así lo entiende, y porque entiende además que la política del Sr. Cánovas es peligrosa para la Patria y para las instituciones, está enfrente del Sr. Cánovas, está en el sitio que le corresponde, en la primera fila de la oposición dinástica.

¿Cómo el general Martínez Campos, que restauró la monarquía, que inició un cambio político en nuestra patria, se ha de apartar del campo de la política, donde tan necesarios son sus servicios y en donde tanto puede hacer todavía para consolidar lo que fundó, para afianzar lo que otros podrían comprometer? ¿Cómo el general Martínez Campos, para dar gusto al Sr. Cánovas, ha de prescindir de lo que en él es una obligación sagrada?

No, no lo espere La Política, no lo espere el Sr. Cánovas. El general Martínez Campos tiene determinado su puesto en la política española, tiene fijado su puesto de honor en la lucha de nuestros partidos. Esto le dolerá a La Política, esto no convendrá al Sr. Cánovas, pero esto conviene a

las instituciones, esto conviene a la Restauración, y en su puesto estará el general Martínez Campos, a despecho de La Política, a despecho del Sr. Cánovas.

¿Qué es lo que temen? ¿Que el general Martínez Campos sea Poder? ¿Tiene algo de extraño que sea ministro de una monarquía el hombre que la restauró? ¿Tiene algo de extraño que no excuse la lucha para defenderla el hombre que la proclamó?

Desengáñense La Política y el señor Cánovas: trabajarán en vano en esta tarea de deshacer el gran prestigio y la gran significación política del general Martínez Campos. Si este trabajo pudiera darles resultado, que no se lo dará, que es absolutamente imposible que pueda dársele, ¿con qué podrían sustituir el glorioso nombre unido indisolublemente, antes que otro alguno, a la restauración de la monarquía y a sus triunfos en Cuba y en la Península?

¿Cree La Política que el nombre de Cánovas resonaría en corazones españoles tan poderosamente como el de Martínez Campos, en momentos solemnes, en instantes de peligro? ¡Ciegos!

Odisea

Historia del último viaje del señor ministro de la Guerra, contada por La Correspondencia:

CAPÍTULO PRIMERO

La llegada a Toledo.

«Al llegar ayer a la estación de Toledo el señor ministro de la Guerra, se encontró agradablemente sorprendido al ver en el andén que esperaban su llegada todos los comandantes de la Escuela de Tiro. Al interrogarlos el señor marqués de Fuentefiel el objeto que motivaba su presencia en aquel sitio, se le manifestó por todos ellos que no era otro que hacerle presente un profundo agradecimiento por haber zanjado personalmente la cuestión surgida en aquel centro de enseñanza.»

CAPÍTULO SEGUNDO

En Toledo.

«Por personas que llegaron anoche de Toledo, sabemos que ayer inauguró las conferencias de la Escuela de Tiro el señor ministro de la Guerra. El señor marqués de Fuentefiel, en un inspirado y razonado discurso, hizo presente el objeto de las conferencias, y demostró de una manera indudable la importancia que tiene hoy la instrucción del tiro para la infantería, por la relación íntima en que se halla con las prescripciones de la nueva táctica y con el empleo de las tropas en los combates.»

Terminado el discurso del señor ministro de la Guerra, el ilustrado coronel señor Ortega dió su primera conferencia, que satisfizo por completo al señor general Echevarría, y fué escuchado con suma satisfacción por los comandantes de dicha escuela.»

CAPÍTULO TERCERO

El retorno.

«Inmediatamente que llegó anoche a Madrid el señor ministro de la Guerra, pasó a la Presidencia a ver al Sr. Cánovas, con objeto de darle cuenta del resultado de su visita a Toledo. No habiendo encontrado al señor presidente del Consejo de ministros, el señor marqués de Fuentefiel conferenciará hoy con el Sr. Cánovas.»

Como se ve, el último capítulo es el más interesante.

Apesar de tanto suelto y tanto telegrama elogiando al Sr. Echevarría, éste no logró ver al Sr. Cánovas del Castillo.

Es posible que la historia tenga un epílogo trágico.

Así acabará como acaban todas las novelas: con la desaparición del protagonista.

Hechos y dichos

¿Dónde estuvo el señor marqués de Torneros durante el último tumulto de la plaza de la Cebada?

Un periódico lo dice en los términos siguientes:

«Como hombre precavido, después de haber comprometido a los dependientes de su autoridad a que fueran inexcusables con los vendedores, en el momento que se enteró de lo ocurrido, se situó en la casa de socorro del distrito de la Latina, y desde allí dispuso que continuaran las ventas por el antiguo sistema hasta nueva orden.»

En ninguna parte mejor pudo colocarse.

La autoridad quedó, con efecto, herida y muy necesitada de socorros.

Entre éstos, ninguno mejor que la cesantía del señor alcalde.

Unico camino que, según un periódico, le queda al general Echevarría: Abandonar el Poder.

Pues tenemos la seguridad de que es el único que no toma.

La Correspondencia, que no escarmenta en eso de dar noticias ministeriales, dice hoy:

«Hay, sin embargo, entre los amigos íntimos del Sr. Alonso Martínez quien cree conocer el pensamiento recóndito del distinguido individuo del Directorio, y con tal motivo dicen que el Sr. Alonso Martínez sostiene la necesidad de una política enérgica por parte de la prensa fusionista, hasta el punto de afrontar los periódicos de esta compañía política una suspensión general por parte del Gobierno.»

Esta idea no parece mala a algunos fusionistas. Lo único que objetan es que debe coincidir también con esta medida la declaración por parte de los senadores y diputados del partido de renunciar a la vida del Parlamento.

Y esto sí que ya no se cree hacedero en los círculos políticos.»

Está fresca La Correspondencia, como de costumbre.

Los numerosos desastres sufridos debían haber hecho más cauto al colega cuando se mete a decir algo de los hombres de la oposición dinástica.

La noticia de todos los días:

«Ayer se fagó un penado del presidio de San Agustín que prestaba el servicio de ordenanza ó mandadero en aquel establecimiento.»

Esto no llama ya la atención de nadie.

Nos vamos acostumbrando desgraciadamente a los mayores escándalos.

El Gobierno es el primero que se ha habituado a semejante estado de cosas.

El Correo Militar refiere la siguiente anécdota:

«Cuéntase que el célebre padre José, el temido consejero áulico del insigne Richelieu, cuyo talento nadie ponía en duda, tomaba la palabra en asuntos ajenos a su misión y que no los dominaba por completo. Sucedió una vez que varios militares de elevada graduación discutían en su presencia cierto plan de campaña, sin acordarse de pedir parecer al terrible capuchino; pero él, aproximándose al círculo de estratégicos, señaló sobre la carta del teatro de operaciones un punto determinado, y dijo con verdadero énfasis: «Por aquí pasaremos el río». A lo cual respondió fríamente el coronel Hailbrun: «Padre, vuestro dedo no es el puente.»

Donde dice padre José debe leerse padre Antonio.

¿Qué le ha pasado a El Correo Militar, que se atreve a contar estos cuentos?

Otro atrevimiento de El Correo es el siguiente suelto:

«No puede negarse que las Ordenanzas están admirablemente redactadas.»

Hasta ocupándose de los empleos inferiores de la milicia consignan preceptos dignos de ser recordados a cada momento.

Tales preceptos acusan también, bajo forma delicada, lo que corresponde hacer a las diversas jerarquías en las funciones del mando.

Por ejemplo, aquel artículo de la obligación del cabo, donde se dice que aparezca firme en el mando, graciable en cuanto pueda, castigando sin cólera y con frase comedida, aun cuando rependa, es un verdadero programa de conducta militar para todos los oficiales generales y particulares del ejército.

Estamos completamente persuadidos de que, practicando tan rudimentarios principios, se consiguen siempre grandes resultados.»

¿Quién ha dejado de practicar esos rudimentos?

Aunque el periódico recuerda las obligaciones del cabo, no se dirige a cabos ni cosa parecida.

Y no queremos nosotros atar más cabos, por temor de que los atados seamos nosotros.

A las empresas de ferrocarriles

La Gaceta de ayer publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento, que oportunamente anunciamos:

«Excmo. señor: Deber imperioso es ineludible es para la Administración exigir severamente a las empresas concesionarias de ferrocarriles el exacto cumplimiento de las cláusulas de la concesión, y castigar con todo rigor las faltas e infracciones que aquéllas cometan; pero este rigor debe emplearse más y más cuando injustificado descuido ó punible abandono por parte de las compañías de ferrocarriles pueden llegar a ser causa continua de perjuicios en los intereses, y lo que es más grave, comprometer la seguridad personal de los viajeros, como con harta frecuencia viene sucediendo con los repetidos retrasos y accidentes en los trenes, que tan justamente alarman hoy la opinión pública. Asunto es éste que ha preocupado antes de ahora y preocupa hoy seriamente la atención de este ministerio, y ha dado lugar a diferentes disposiciones, entre otras las reales órdenes fechas 19 de Agosto de 1865, 24 de Agosto de 1871 y 30 de Mayo de 1876, y las órdenes fechas 15 de Diciembre de 1873 y 9 de Julio de 1874, además de las consignadas en la ley vigente de policía de ferrocarriles y reglamento para su ejecución.»

Pero las resoluciones emanadas de este ministerio en tan vital asunto es preciso que sean celosamente secundadas y puntualmente cumplidas por los funcionarios del Gobierno cerca de las compañías de ferrocarriles, y sobre todo por los gobernadores, a quienes compete especialmente la vigilancia en el buen servicio de explotación en el buen servicio de explotación é imposición del correctivo a que haya lugar, con arreglo a los artículos 160, 166 y 167 del reglamento anteriormente citado.

Desgraciadamente se ha observado que no pasan de cuatro las multas impuestas a las compañías, de que tiene conocimiento este ministerio, durante un periodo de dos años, siendo, como son, tan repetidos y frecuentes los retrasos y los accidentes que tan justa alarma vienen introduciendo en el público, y que no es de presumir sean en su mayor parte independientes y ajenos a la responsabilidad de las compañías y concesionarios. Es, por tanto, de imperiosa y urgente necesidad que los gobernadores procedan a la aplicación de correctivos a las empresas de ferrocarriles, haciendo uso riguroso de las atribuciones que les confieren las leyes y reglamentos vigentes.

Dada cuenta a S. M. el Rey (q. D. g.) de todo lo que antecede, se ha servido mandar:

«Que los gobernadores de las provincias a quienes corresponde la imposición de correctivos a las empresas de ferrocarriles por faltas en el servicio de explotación cumplan, bajo su más estrecha responsabilidad, lo prevenido en las disposiciones vigentes, y en especial en los artículos 160, 166 y 167 del reglamento para la ejecución de la ley de policía de ferrocarriles, imponiendo sin demora las multas a que hubiere lugar, dando conocimiento de ellas a este ministerio para su publicación en la Gaceta de Madrid, y remitiendo además el tanto de culpa que contra las empresas resulte a los tribunales de justicia, a los cuales deberán prestar la más eficaz cooperación para el esclarecimiento de la responsabilidad en que hayan incurrido las mismas empresas.»

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 1 de Octubre de 1880.—Lasala.—Señor director general de Obras públicas, Comercio y Minas.»

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto fijando la reducción del descuento que desde 1 de Noviembre próximo hasta el 30 de Junio de 1881 tendrán en sus haberes y asignaciones las clases civiles y militares de las islas Filipinas.

Otros promoviendo a jefes de administración de segunda clase a los ingenieros jefes de igual clase de caminos don Enrique Trompeta y Vincé y don Manuel Lopez Bayo, que sirven en las islas Filipinas.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase de San Fernando a los individuos de tropa y paisanos que defendieron la torre óptica de Colon (Cuba), pensionada con 600 pesetas la del argenteo segundo D. José Garabito, y 400 las de los demás.

Fomento.—Real orden aprobando la transferencia de la concesión del tranvía de Caracente a Gandia, hecha por D. Federico y D. Enrique Trénor al marqués de Campo.

Interior

Se ha inaugurado en Zaragoza el Congreso filoxérico bajo la presidencia del ministro de Fomento, teniendo a su derecha al director general de Agricultura, D. José Cárdenas, y a su izquierda al gobernador de la provincia y alcalde presidente.

La asistencia ha sido numerosísima; las naciones de Francia, Italia y Austria estaban dignamente representadas por los señores Saint-Pierre, Planchon y Prato.

La audiencia, el capitán general, la universidad, senadores, diputados, Sociedad económica y representantes de la prensa ocupaban las tribunas.

Después de los discursos de los señores ministro de Fomento, gobernador de la provincia, Royo, Graells, Saint-Pierre, Planchon y Prato, el ayuntamiento obsequió a los asistentes al acto con un espléndido banquete.

En la madrugada de ayer, y al pasar el tren-correo núm. 1 por el puente de hierro sobre el Gévora, Badajoz, se ha caído del furgón de cola un telegrafista de la línea, habiendo sufrido varias contusiones y ofreciendo pocas esperanzas de vida.

Anteayer fueron extraídos dos cadáveres de las aceras que existen en las afueras de Granada: el primero de una joven de 21 años de edad, y el segundo el de un sereno de aquella capital.

Se sospecha la existencia de un crimen: el juzgado correspondiente entiende en el asunto.

En Doña Mencía (Córdoba) se ha constituido el siguiente comité liberal-dinástico:

Presidente honorario, excelentísimo señor don Juan Valera y Alcalá Galiano; presidente efectivo, D. Filomeno Moreno y García; vicepresidente, D. Sebastian Salazar y Fernandez; vocales, D. Manuel Muñoz y Jimenez y D. Julian Jimenez y Ruiz; secretario, D. Felipe de Gan y Cubero.

Leemos en El Calpense, periódico de Gibraltar:

«El viernes último, al venir a tierra el capitán Livingstone, le llamó la atención un movimiento extraño en el agua; acercándose con su bote, encontró un gallego que se había caído, sin ser visto por nadie, del ponton W. W. Smith; no sabiendo nadar, el infeliz se estaba ahogando, llegando a tiempo el capitán Livingstone para librarlo de una muerte segura, siendo conducido a su buque.»

Nuestro colega El Globo ha recibido de su corresponsal en Alcira el siguiente telegrama:

«Director Globo:

Inmensa afluencia de demócratas con motivo de la llegada del Sr. Castelar.

El teatro, donde se da un banquete de 100 cubiertos, está profusamente iluminado y decorado con elegancia. A los poetas entran hasta 1.200 personas. Dolz y Gras pronuncian entusiastas brindis. Después se levanta Castelar. Su discurso es a cada instante interrumpido por los aplausos. Expone a grandes rasgos la historia de la democracia española, combatiendo el federalismo, del que se apartó sin vacilaciones ni reservas, para hacer posible el triunfo de los principios cardinales del credo democrático, comprometidos por aquella doctrina que, entendida como la entendían ciertas gentes, ponía en peligro la integridad de la Patria.

La democracia gubernamental—prosigue—se formó en los últimos meses de 1873 ante las enseñanzas de la realidad, y constituye hoy el partido político que tiene programa más claro y definido.

No debe olvidar la democracia que un sistema político no desaparece sino cuando el que ha de sustituirle ha ganado las conciencias, y para esto es necesario que defina y concrete sus aspiraciones.

El término de la política conservadora se aproxima. Demuéstralo la ceguera con que procede, dando fuerza a carlistas.

Sólo puede curar los males de la Patria la política de la democracia conservadora, que garantiza los derechos de todas las clases: al pueblo las instituciones democráticas; a las clases conservadoras la seguridad de sus propiedades y el mantenimiento del orden; al ejército la observancia de severa disciplina.

Tal es, en brevísimos resúmenes, el discurso de Castelar, que ha producido indescriptible entusiasmo.—El Corresponsal.»

Hace pocas noches fueron robadas todas las cruces é imágenes que se veneraban en algunas calles de Huelva.

Exterior

Londres 2.

El gobierno inglés ha ofrecido una recompensa de 1.000 libras esterlinas a la persona que descubra al asesino de lord Mountmore.

Se confirma que el Gabinete inglés está resuelto a proseguir hasta el fin la ejecución completa del tratado de Berlín, aun en el caso de que Inglaterra quedara completamente aislada.

Singapore 2 (una 55 tarde).

Anoche llegó a este puerto sin novedad el vapor Barcelona, del marqués de Campo, continuando su viaje para Manila esta madrugada.

París 2.

El periódico el Memorial Diplomatique de hoy asegura que los ministros ingleses, en su reunión del jueves último, convinieron en evitar toda eventualidad belicosa.

Se asegura que el meeting provocado para mañana por Rochefort contra la demostración naval de las potencias, no podrá verificarse por no haber llenado los promovedores las prescripciones legales.

Londres 2.

Un telegrama de Nueva-York da cuenta de la apertura del Congreso mejicano, que tuvo lugar el 16 de Setiembre último.

El mismo telegrama dice que el discurso del presidente Diaz en el solemne acto de la apertura expresa su satisfacción por el progreso político de la república, confiando en el restablecimiento del crédito bajo bases sólidas y permanentes.

París 2.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'40.—5 por 100 id., 120'15.—Exterior español, 31 0/0.—Interior, 21 7/8.—Deuda amortizable exterior, 42 1/4.—Obligaciones de Cuba, 470'00.—Consolidados ingleses, 97 13/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 21 3/4.—Exterior, 22 1/8.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 42 1/4.—Obligaciones de Cuba, 468'75.

Dublin 2.

Las pesquisas hechas hasta ahora han sido completamente infructuosas para descubrir a los autores del asesinato del propietario irlandés lord Mountmore.

Continúa la agitación en la isla.

Se anuncian para mañana nuevos meetings sobre la cuestión agraria.

Viena 3.

Se espera para hoy la entrega de la nota turca ofreciendo el inmediato abandono de Dulcigno a los montenegrinos.

Manila 1.

Salíó vapor Valencia, del marqués de Campo, con destino a la Península.

Port-Said 2.

Vapor Magallanes, de la línea del marqués de Campo, marcha hoy para Barcelona.

Berlin 2.

Una carta de la emperatriz de Alemania dice que las grandes fiestas que se celebrarán en Colonia con motivo de la inauguración de la cúpula de la catedral serán una manifestación de la unidad de Alemania.

Viena 2.

Inglaterra propuso a las grandes potencias que, en el caso de que no sea posible

una accion combinada, se confie á una de ellas exigir el cumplimiento del tratado de Berlin, empleando, si es preciso, la fuerza.

Se cree que no habrá necesidad de hacer uso de este medio extremo, en vista de la actitud conciliadora adoptada por Turquía.

Paris 3.

Continúa la huelga de ebanistas en Marsella. La mayor parte de los talleres estuvieron ayer cerrados.

Los nihilistas en Inglaterra

En un extenso telegrama de los últimos días hablándose del minucioso examen practicado en el vapor Livadia, destinado á los viajes marítimos del tsar. Denuncióse que el carbon puesto á bordo era en gran parte una composicion explosiva, y desde la quilla hasta los topes hicieronse investigaciones minuciosas que dieron por resultado feliz el convencimiento de que la denuncia carecia de fundamento aparente.

Posteriormente ha circulado en Inglaterra otro rumor que tiene tanto de terrible como de curioso.

El gobierno, dicese, ha sido informado de que tres individuos han marchado de Londres, llevando máquinas de relojería conteniendo nitroglicerina, y que debian ser ocultadas á bordo del yate del tsar Livadia.

El príncipe Lobanoff, embajador de Rusia en Londres, fué el que trasmitió el primer aviso al gobierno; por su parte, el coronel Henderson, jefe de la policia inglesa, recibió declaraciones de un nihilista, que confirman los informes del embajador.

Los asesinos tratan de emplear las máquinas de relojería denominadas Thomas, que producen la explosion quince ó veintiseis dias despues de que se les da cuerda; de manera que el Livadia hubiera sido volado en alta mar.

La policia inglesa ha enviado sus mejores agentes á Glasgow, en donde se han adquirido las máquinas; pero hasta ahora nada se ha descubierto.

No es esto sólo. Se ha adquirido la convencion por la policia de Londres de que la dinamita hallada sobre los rails del London and North Western railway estos últimos dias habia sido colocada para volar el tren en el que el gran duque Constantino tenia que ir de Londres á Glasgow, á tomar el mando del Livadia en este último puerto.

Hay entre este viaje y el descubrimiento de la dinamita una notable coincidencia.

Se añade, sin embargo, que el gran duque Constantino tuvo aviso del atentado que contra su persona se preparaba, y que, variando repentinamente la direccion de

su viaje, tomó la linea del Great Northern.

Ecos de Madrid

Estado sanitario de la semana, segun El Dia:

Continúan predominando en la presente semana las mismas enfermedades que en la anterior: han sufrido, sin embargo, notable exacerbacion todas las afecciones de caracter catarral y reumático, siendo frequentisimos los catarros nasales, laringeos y de los bronquios gruesos; las anginas y fiebres catarrales y los reumatismos musculares y articulares subagudos, que si bien se presentan con poca gravedad, no por eso dejan de molestar ménos por la facilidad con que recidivan unas, y por la tenacidad con que resisten otras al tratamiento. Siguen tambien los afectos agudos y crónicos del aparato gastro-intestinal y las exacerbaciones de los del respiratorio y del circulatorio, habiéndose presentado algunos casos de tífus exantemático, de cuya enfermedad se han registrado algunas defunciones.

En el juzgado de primera instancia de Getafe se sigue una causa criminal á consecuencia de haber hallado el dia 8 de Julio de 1874 en el arroyo titulado Caraque, término de Carabanchel Bajo, el cadáver de una jóven que habia sido degollada, como de veinte años de edad, de estatura baja, rubia, vestida decentemente con falda azul, sobrefalda negra, botas, y la cual tenia dos cicatrices en la parte superior externa del muslo izquierdo, procedentes, al parecer, de quemaduras antiguas. Se cree que la referida mujer estuvo en los Carabancheles en el dia anterior al en que fué hallado su cadáver, acompañada de otra y de un hombre desconocidos.

Ayer tarde murió repentinamente á corta distancia del Depósito del agua, en la carretera de Francia, una mujer de unos veintiocho á treinta años de edad, pobremente vestida. El juzgado de guardia, que se constituyó en el sitio de la ocurrencia, dispuso la traslacion del cadaver al depósito general, é instruyó las diligencias oportunas en averiguacion de las causas que pudieron determinar la muerte de aquella infeliz.

A la noticia que ayer dimos sobre un lance ocurrido entre dos agentes de Bolsa, dice El Imparcial:

«La cuestion que habia pendiente entre el conocido agente de Bolsa Sr. Rengifo y el Sr. San Miguel quedó ayer honrosamente terminada.

El Sr. Rengifo se encontraba anoche algo indispuerto, por lo cual no podrá dedicarse en tres ó cuatro dias á sus negocios.»

Al salir ayer tarde para la Salve de Atocha la carretela que conducia á los señores duque de Sexto y conde del Pilar, se encabrió uno de los cuatro caballos que arrastraban el coche, llegando hasta romper el hierro del collaron.

En el acto se trató de cambiar el tiro, pero cuando se hizo, la regia comitiva se habia alejado, no formando parte de ella los altos funcionarios de Palacio citados.

La arteria principal de la red telefónica que se está estableciendo en Madrid, partira de la Puerta del Sol, y pasando por la plaza Mayor, las casas consistoriales de la plaza de la Villa y el Gobierno civil, irá á parar al Conservatorio. En este centro se hará la prueba oficial antes de fin de mes.

Ayer mañana llegó á Madrid el general Ros de Olano.

Los señores concejales obsequian esta noche con una serenata al señor marqués de Torneros con motivo de ser mañana el dia de su santo. La serenata tendrá lugar en la calle del Saucó, núm. 17, donde reside el señor alcalde primero, y la música de ingenieros tocará las mejores piezas de su repertorio.

Segun hemos oido, algunos señores tenientes alcaldes se han negado á suscribirse, como lo han hecho todos sus compañeros, para satisfacer el coste de la música.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Bugallal, saldrá probablemente para Oñateña del 7 al 8 del corriente.

El vapor-correo América zarpó ayer mañana del puerto de Cádiz con direccion á Santa Cruz y Las Palmas, conduciendo la correspondencia oficial y pública y pasajeros.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden disponiendo se suprima la Academia de alumnos de sanidad militar establecida en esta corte.

Ha sido conducido al Saladero el célebre espadista conocido por el Cucaracha.

S. M. la reina doña Isabel recibió ayer tarde en audiencia particular gran número de personas.

Publicaciones

Manual enciclopédico de los juzgados municipales, por D. Fermín Abella, abogado y director propietario de El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales.

Acaba de aparecer la quinta edicion de esta importante obra, cuyo interes y utilidad están sobradamente demostrados con

sólo decir que desde 1870 van agotadas cuatro numerosas ediciones, y que apenas habrá un juzgado municipal en España donde no sea conocida por los buenos servicios que ha prestado y sigue prestando á los jueces y secretarios municipales, de quienes ha obtenido la más lisonjera acogida, que aumenta pasmosamente á cada nueva edicion.

Esta obra constituye una extensa, metódica y razonada exposicion de los deberes y atribuciones de los juzgados municipales en todos los actos y diligencias civiles, criminales, administrativos y del registro civil que son de su competencia; y ademas, para facilitarles el ejercicio de sus difíciles cargos, lleva por separado de la parte doctrinal más de 400 formularios, los aranceles vigentes de 1871 y 1873 y dos extensos y completos índices alfabéticos que hacen más sencilla y breve la consulta de cuanto contiene el libro, que forma un tomo de 900 páginas en 4.º

Su precio, 32 rs. en Madrid y 34 en provincias, dirigiendo los pedidos al administrador de El Consultor, plaza de la Villa, 4, Madrid.

Juicio de desahucio.

Con este título acaba de publicar el director de El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales, Sr. Abella, un importante tratado jurídico-práctico, en el que se estudia extensa y concienzudamente todo lo relativo á esa clase de juicios, que tan directamente afectan á los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas.

Se vende á ocho reales en la administracion de El Consultor, plaza de la Villa, 4, Madrid.

Manual del registro civil, por D. Fermín Abella.

Se ha puesto á la venta la cuarta edicion, refundida y ampliada, de este libro, que tan favorable acogida viene obteniendo.

Se divide en tres grandes capitulos: en el I se trata extensamente, y con gran copia de datos y observaciones, de cuanto se relaciona con la institucion del registro y su establecimiento en España; libros del mismo; inscripcion de nacimientos y defunciones en sus varias formas y cumplidos accidentes; registros incendiados ó destruidos, etc., exponiendo casos prácticos y las soluciones procedentes segun la interpretacion legal.

El II contiene la ley del registro civil y su reglamento, minuciosamente anotados, concordados y comentados, y como ampliacion las disposiciones oficiales dictadas en la materia desde Enero de 1871 hasta Setiembre de 1880; y, por último, en el III se halla una seccion especial de formularios para las inscripciones y diligencias propias del registro civil.

El libro que anunciamos es, como el autor dice en la introduccion, más bien que una edicion más de su primitivo manual, un tratado nuevo y especial de todas las

materias que caen bajo la esfera del registro civil.

Su precio 8 reales en Madrid y 9 en provincias, dirigiendo los pedidos á la administracion de El Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados municipales, plaza de la Villa, 4, Madrid.

Segunda edicion

Aseguraban algunos políticos esta tarde que la actitud de los diarios ministeriales contra nuestro amigo el general Martínez Campos obedece á una consigna nacida en la conferencia que anteaer tuvieron los Sres. Cánovas y Romero Robledo, y en la cual se habló de ciertas afectuosas demostraciones de que viene siendo objeto nuestro ilustre amigo.

Segun tenemos entendido, la cuestion de los comandantes, terminada ya, no dejará rastro alguno para éstos, pues se dice que en la hoja de servicios de aquéllos no aparecerá la detencion que han sufrido.

En uno de los dias de la próxima semana presentará una demanda contra el Estado el distinguido jurisconsulto D. Eugenio Montero Ríos á nombre de doña Isabel de Borbon y Borbon, por la reclamacion de que se han ocupado los periódicos estos dias.

Parece que el recibimiento que ha hecho el Sr. Cánovas al señor marqués de Fuentefiel no ha dejado á éste ni la más pequeña esperanza de continuar en el ministerio de la Guerra.

El estado de la señora del general Martínez Campos era esta tarde bastante más satisfactorio, observándose una notable mejoría.

El gobernador civil de Burgos dirige hoy al ministro de la Gobernacion el siguiente telegrama:

«Al salir de la estacion de Miranda el tren de trabajos C. D. núm. 1, ha descarrilado la máquina núm. 311, quedando el tender atravesado en la via general y el furgon de cabeza destruido. El fogonero ha sido cogido entre la máquina y el tender. La via, interceptada por el accidente, habiendo quedado libre á las ocho y 22 minutos, segun telegrama que acabo de recibir.»

Esta mañana cayó al patio de la casa número 80 de la calle de San Vicente Baja, quedando muerta en el acto, una pobre mujer que estaba tendiendo ropa en el tejado.

La infeliz deja tres niños pequeños en la mayor miseria.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

de... en... rero... do... po... les... esta que... cur... por... condito... 100... 5... 7... 4... sol... 34... nte... bilit... han des... pro... nota... o de... s da... nar... roe... ncia... cele... an... l... Ale... ten... ible

138 EL HOTEL DE NIÑEROS —Después—continuó Carlos—has entrado en el jardín, y en él has visto á las señoritas de Niñeros. —Dos ángeles del Dios de los cielos, dignas de ser mujeres, hijas y madres de verdaderos marineros, y que os quieren de veras. No son ellas las que me inquietan. —¿Pues qué es ello? —Yo me lo sé. —Vamos, dílo. —Ese sabio. —¿El sujeto que has seguido hasta aquí? —El mismo. —Pero si ese es Saint-Jean, el que nos ha traído las cartas de Leonor y Blanca, ¿cómo hemos de desconfiar de él? —Será un santo, pero tiene más traza de corsario que de honrado. —En fin, ¿qué has visto u oído, que tan mal te hace opinar de Saint-Jean?—preguntó el vizconde. —¿Qué sé yo!—exclamó Mahurec, encogiendo los hombros.—Nada me he visto ni oído, porque todo lo que os ha llegado ese sabio parece tan exacto como un diamante de á bordo. —Pues entonces... —Basta, mi teniente, no os molestéis; será que yo habré tomado mal rumbo, pero... En fin, no nos dejemos envolver en la red, y en cuanto á lo demás, Dios dirá. —Y el manuteno, volcando su pipa sobre la palma de la mano, dió algunos pasos por la habitacion, murmurando entre dientes. —Los dos oficiales se interrogaron con la vista, y haciendo un gesto que indicaba la poca atencion que

deban prestar á los temores de Mahurec, se volvieron á mirar el reloj colocado entre las dos ventanillas. EL HOTEL DE NIÑEROS —¿Quién sabe! —Llevamos nuestras espadas, añadió el vizconde. Mahurec abrió un cofrecillo, y sacando de él dos pares de pistolas de aboraje, presentó un par á cada uno de sus tenientes, diciéndoles con seriedad: —Están cargadas por mí, y no está de más que las lleveis. —Sen, respondió sonriendo el marqués.—Si esto basta para tranquilizarte, llevándolas te daremos gusto. Los dos amigos guardaron las pistolas en los bolsillos de sus casacas. —Ahora, partamos,—dijo Enrique. Y abandonaron la habitacion seguidos por Mahurec, que iba moviendo la cabeza en señal de disgusto y como augurando mal resultado á aquella expedicion. —Eran las diez y algunos minutos. —Paris estaba silencioso y casi desierto, porque en aquella época, y apesar de que ningún bando obligaba á sus habitantes á apagar las luces á una hora

de... en... rero... do... po... les... esta que... cur... por... condito... 100... 5... 7... 4... sol... 34... nte... bilit... han des... pro... nota... o de... s da... nar... roe... ncia... cele... an... l... Ale... ten... ible

de... en... rero... do... po... les... esta que... cur... por... condito... 100... 5... 7... 4... sol... 34... nte... bilit... han des... pro... nota... o de... s da... nar... roe... ncia... cele... an... l... Ale... ten... ible

de... en... rero... do... po... les... esta que... cur... por... condito... 100... 5... 7... 4... sol... 34... nte... bilit... han des... pro... nota... o de... s da... nar... roe... ncia... cele... an... l... Ale... ten... ible

135 EL HOTEL DE NIÑEROS dijo que el balle de Sulfren le habia concedido el favor que solicitaba, Herbois y Rennemville no pudieron ménos de conmoverse ante aquel irrecusable testimonio de adhesion que les presentaba. Confidados en la buena voluntad del marinero hacia ellos, no tuvieron inconveniente en trazar á su presencia el plan de conducta que estaban dispuestos á seguir. —Las cartas de Blanca y Leonor que ayer nos trajo Saint-Jean son terminantes—decía el marqués, señalando las cartas extendidas sobre la mesa.—Consientan en vernos, y nos esperan en el jardín, y diremos á Blanca y á Leonor que es preciso partir inmediatamente. Si dudaran, procuráramos convencerlas, y si resisten, las sacáramos á la fuerza, puesto que es preciso para su seguridad. Saint-Jean y Jorge tendrán el carruaje dispuesto en la calle de Catre-Fills, segun á la del Grand Chantier. El carruaje está pagado, los caballos son excelentes y capaces de llevarnos en una jornada hasta Maintenon lo más pronto. —Madama de Salvatet, mi tia, nos aguarda en su posesion,—interrumpió el vizconde.—Todo lo sabe, y á todo está dispuesta. El capellan de la casa está prevenido de lo que ocurre, y mañana mismo estaremos casados. Esto hecho, la marquesa de Herbois y la vizcon-

de... en... rero... do... po... les... esta que... cur... por... condito... 100... 5... 7... 4... sol... 34... nte... bilit... han des... pro... nota... o de... s da... nar... roe... ncia... cele... an... l... Ale... ten... ible

de... en... rero... do... po... les... esta que... cur... por... condito... 100... 5... 7... 4... sol... 34... nte... bilit... han des... pro... nota... o de... s da... nar... roe... ncia... cele... an... l... Ale... ten... ible

de... en... rero... do... po... les... esta que... cur... por... condito... 100... 5... 7... 4... sol... 34... nte... bilit... han des... pro... nota... o de... s da... nar... roe... ncia... cele... an... l... Ale... ten... ible

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

En Paris, única casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.
Los pagos son adelantados.
Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso.
La empresa no gira contra sus suscritores.
Todas las reclamaciones se dirigirán a la Administracion, Reina, 8, bajo.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La moaca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio recibiendo en esta Administracion, y con el aumento de franco remitendoselas á provincias.

A LOS FUMADORES INTERESA

muchísimo visitar la seccion de boquillas de ESPUMA, AMBAR LEGÍTIMO, MADERAS RICAS Y OTRAS DE METALES VARIOS.
Es la más completa y de mejores gustos que se han conocido, siendo su precio, como todo lo que se vende en esta casa, baratísimo.

LOS TIROLESES, LOCAL NUEVO, ATOCHA 27,

FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO

ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS
COMPañIA COLONIAL
Mayor, 18 y 20. Montora, 8.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGRICULTADA DE
VAPORES ESPAÑOLES
de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA

El 17 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES
Informes. D. M. A. Amusatogui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª. Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedor de la Real Casa.

A 20 REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras;
son, si mi memoria es fiel, de piel,
pero de una piel divina y fina;
su construccion es preciosa y lujosa.

Cómprala, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa.

Los Tirolese, Atocha, 19 y 21

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bonitos, se han recibido en los Tirolese, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa.

Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas.

Los Tirolese, Atocha, 19 y 21

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Cádiz, en la redaccion de La Palma; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Eaba, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS

Carbones de piedra y cok; á 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs. los quintales sueltos.

Se reciben avisos en las oficinas, traviesa de Bringas, 1, principal izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

SE CEDEN HABITACIONES

Secon lujo y comodidades.
Lobo, 15, principal.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pederías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pederías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuarenta gotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1, Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonada, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 56, comercio de sedas; Montera, 21 tienda; plaza de Santo Domingo, 17, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería, y Pez 34.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

140 EL HOTEL DE NIORRES
dada, todas las tiendas se cerraban apenas entrada la noche, y eran pocos los parisenses que abandonaban sus casas después de haber cenado.
Los tres expedicionarios, sin cambiar una palabra, llegaron á la calle de Sainte-Avoye, por la que bajaron hasta la de las Vieilles Andriettes. Allí hicieron alto, á algunos pasos solamente del jardin de Niortes.
—El carruaje debe hallarse esperando en la esquina de la calle del Grand Chantier,—dijo el marqués.
—Sí,—contestó su amigo,—y me parece distinguir la sombra.
—¿Queréis que vaya á hacer una descubierta?—preguntó Mahurec.
—No, quedátese aquí con el vizconde, y aguardadme sin moveros.
Dichas estas palabras, el marqués se alejó.
Renneville y el marinero permanecieron en el sitio que los dejara Herbois.
Ni el más leve ruido turbaba el silencio que reinaba en torno de ellos.
—Cuando el marqués venga,—dijo Enrique,—daremos vuelta al muro que circunvalaba el jardin, abriremos la puertecilla y la dejaremos entresabida. Aquel será tu puesto: suédate lo que suceda y oígas lo que oigan, no lo abandones.
—Bien, mi teniente.
—Llegado el momento, partiremos juntos, y habrás cumplido tu deber dejándonos el paso libre. ¿Entiendes?
—No tengáis cuidado, mi teniente, que Mahurec estará en el sitio en que le dejéis.

137 EL HOTEL DE NIORRES
—Digo,—respondió el marinero, levantándose y aproximándose á los dos jóvenes,—que es bueno estar alerta y desconfiar de la marea cuando el huracán arrecia.
—¡Todavía!—exclamó con impaciencia el marqués.—¡Jamás te he visto con tanto miedo.
—Veamos, Mahurec,—dijo el vizconde,—según tu parecer, ¿qué es lo que debemos temer?
—No lo sé,—respondió el marinero.—Y hé ahí precisamente lo que más me enoja. Cuando se intenta venir la brisa, sabe uno de qué lado tiene que amarrar; pero lo que temo ahora es encullar sin saber en dónde.
El vizconde se encogió de hombros y dijo:
—Se conoce que estás aún bajo las impresiones de la noche pasada, y el cariño que nos tienes te hace temer una tormenta precisamente donde reina una calma chicha.
—Hum!—dijo el marinero.
—Todo lo que has visto confirma lo preciso de nuestras disposiciones.
—Los dos hombres que has oído hablar en la calle del Chame, cuando estabas escondido en el árbol,—repuso el marqués,—¿no se dieron una cita para esta noche?
—Sí,—respondió el gaviro,—ó que al día siguiente debía tener lugar la cosa.
—Según los datos que nos has dado, uno de aquellos hombres era Saint-Jean, el cual sin duda daba órdenes relativas al suceso de esta noche, porque Saint-Jean nos sirve en cuerpo y alma.
—Es posible, mi teniente; no he podido sondear bastante para estar seguro de la verdad del caso.

133 EL HOTEL DE NIORRES
amores de sus jefes y de los crimenes cometidos en la familia de Niortes.
—Nos hallamos al día siguiente de esta primera jornada. Valticatro horas han transcurrido solamente, y en ellas han tenido lugar las escenas de Versalles del hotel de Niortes, de la calle del Chantier, del jardin del Palais Royal, de la fonda, de la casa de juego y de casa de Bernard.

136 EL HOTEL DE NIORRES
daga de Renneville estarán ya fuera de tutela y solamente bajo el dominio de sus maridos, y por tanto, antes de hacernos á la vela, podremos conducirnos al convento de Rospenden, donde tu venerable prima, como abadesa, podrá tomarlas bajo su protección, y entonces nosotros marcharemos, dejando las á cubierto de todo peligro que les pudiera amenazar.
—Y terminada la campaña, nos reuniremos para no volver á separarnos, porque el bailío de Sulfren nos ha prometido establecernos en las colonias.
—¡Oh!—exclamó el vizconde.—¿Quisiera tener dos años más, pues creo que la expedicion no durará ménos.
—Sí; mas como pensamos portarnos bien, tal vez, á nuestro regreso, hayamos conquistado una posición digna de nuestras esposas.
—Si para ello no hace falta más que voluntad y valor, de seguro lo conseguiremos.
—¿Es decir que todo está convenido?
—Todo.
—Pues no hay más que hablar. Esta noche partimos,—dijo el marqués, levantándose.
—¿Todavía quedan cien luises en el cajé; es más de lo que necesitamos para llegar hasta el convento de Rospenden.
—Enrique, la razon es nuestra.
—Pues Dios nos protegerá.
—Hum!—dijo una voz sonora.—Siempre es bueno desconfiar cuando se va de bolina.
Un mismo sentimiento hizo á los dos amigos volverse hacia Mahurec.
—¿Qué dices?—preguntó el primero.